Castilla La Nueva, Meta, al 28 de agosto de 2026

PARA: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS** – NOMINADOR DEL GASTO
KAREN DAYANNA CALVO AGUIRRE – PRESUPUESTO
DANIEL FELIPE RODRIGUEZ – CONTRATACIÓN
DIANA YIRLEY CASTILLO BARRERA - PAA

REFERENCIA: **MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA UN PROCESO CONTRACTUAL**

Estimados Doctores,
En mi condición de Director de Servicios Centrales del HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E., manifiesto la NECESIDAD que tiene la entidad para adquirir los servicios personales de un **TECNÓLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA.**

El área asistencial de EL HOSPITAL está compuesta por el área financiera y de servicios médicos, siendo el área de servicios médicos la encargada de resolver y atender las diferentes patologías o malestares de salud que presenten los usuarios, para lo cual, EL HOSPITAL debe contar con personal idóneo de profesión, plenamente capacitado y preparado, con ética y disciplina profesional, para atender a los usuarios, Por lo anterior, EL HOSPITAL requiere de un **TECNÓLOGO EN REGENCIA** para que preste sus servicios en las instalaciones de EL HOSPITAL, que cuente con los conocimientos y las destrezas necesarias para que realice la actividad de suministro de los medicamentos recetados por los médicos de la E.S.E, en la formula como se designó, en procura de suplir las necesidades médicas de los usuarios, todo según los procedimientos médicos establecidos por la ciencia médica..

Cordialmente,

Sandra Garcia
SANDRA MAGNOLIA GARCIA CHAVARRO
Director Administrativo

Que, en vista de lo anterior, como ordenadora del gasto, autorizo al peticionario desarrollar las acciones precontractuales necesarias para lograr suplir la necesidad con la que cuenta el HOSPITAL.

AUTORIZO

MARTHA LUCIA HERRERA RÍOS
Gerente